

Universidad de Matanzas.

El Estado una reflexión teórica desde la política y la **sociología**.

Autor: Lic. Raúl Medina Delgado

Los teóricos del XIX, tanto filósofos como otros científicos sociales, entre ellos políticos, sociólogos, antropólogos, etc., aceptaron la idea más o menos rígida del Estado como “mecanismos específicos de gobierno” que pudieron ser identificados en las distintas sociedades y las diferencias entre las formas políticas no les preocupaba mucho. (Sills L. David, 1974)

Los primeros en cuestionarse el Estado y su papel en la sociedad fueron los filósofos, entre ellos encontramos a Tales, primer pensador de Mileto, presentó un proyecto de federación política de las Ciudades Griegas del Asia Menor, amenazada por los persas. (Colectivo de Autores, 1978)

Otro pensador, Demócrito, le confiere un importante lugar, en sus concepciones al el Estado, decía “es preferible la pobreza en una democracia al llamado bienestar bajo los reyes, de la misma manera, es mejor la libertad que la esclavitud” (Colectivo de Autores, 1978: 13). El ideal de Demócrito, es una vida regida por leyes y el orden en general, debemos tener en cuenta que estos primeros filósofos tenían como premisa el **mantenimiento del orden**.

En Platón, el tema del Estado aparece por primera vez con el idealismo Griego, como concepción del mundo opuesta al materialismo, él subrayaba “puesto que la mayoría de los hombres no pueden aproximarse con sus solos esfuerzos a la perfección, se hacen necesarios el estado y las leyes” (Colectivo de Autores, 1878: 15). Platón seguía en su clasificación de la división de los ciudadanos, en categorías dentro del Estado perfecto, por las partes del alma, donde cada una de estas categorías deba limitarse a cumplir sus deberes y no inmiscuirse en las funciones de los demás, este es por supuesto un estado ideal y que no coincide con el estado real existente, en su proyecto esta proponiendo un plan de convivencia social.

La finalidad del Estado platónico, no tiene nada que ver con intereses individuales, sino por el contrario, la finalidad es la “felicidad” del conjunto, de la mayoría, y es que sucede que para esos años los filósofos centraban sus preocupaciones en el todo y no en las partes. Otro filósofo que trabajó el tema del Estado fue Aristóteles, donde sus años de vida coinciden con el creciente debilitamiento de la democracia en Atenas y demás ciudades Griegas (Colectivo de Autores. 1978). En cuanto a las formas de Estado las distingue por analogía, de ellas menciona 3 como “positivas” y otras tres como “negativas”: monarquía, aristocracia, poder de la clase media, y la tiranía, oligarquía, democracia, respectivamente. (Colectivo de Autores, 1978).

Aristóteles, formuló una teoría de Gobierno, que aunque tiene mucho que ver con su realidad histórica, influyó notablemente en la formación de la teoría política del Estado y el gobierno, tanto en la edad media como en los comienzos del renacimiento, dándole al Estado un carácter dual: lo que es el Estado y lo que debe ser, así por ejemplo, Platón habla del Estado ideal como modelo y presenta como desviaciones, cuantos estados se han constituido en la realidad. Aristóteles expone un Estado ideal, para todos los momentos y frente al mismo, varían los estados reales.

Hegel, habla de un Estado ideal, en el que se realizan de una manera plena la historia y la libertad y en la que se aproximan, en mayor o menor medida los estados actuales. (Colectivo de Autores, 2000b). En Hegel el Estado es un

ideal. En su concepción sobre el Estado, nos dice: “es la unidad de la voluntad subjetiva y lo universal, es el orbe moral” (Colectivo de autores, 1978: 32)

Según Hegel, en el Estado es, donde los individuos tienen la posibilidad de ser libres, es también algo universal, o sea que se cumple en todas las situaciones, pero aclara que esta libertad, no es la entendida como capricho. Hegel expone, que el Estado, permite la objetividad, y es gracias a dicho Estado que el hombre debe su existencia social. (Colectivo de Autores, 1978).

En 1802, Hegel escribió uno de los libros más importantes del siglo XX: **La Constitución Alemana**, en él, hacía un llamado, a la formación de un Estado Unitario Alemán, en dicha obra, hace referencia al principio de organización feudal que prevalecía en Alemania como algo que debía cambiar. Hombres como Hegel, Bismarck, Mazzini, Garibaldi o Cavour, predicaron y lucharon por la conformación de Estados Unitarios (Toro Ardi, Alfredo. 1997)

Con la modernidad, hay un gran cuestionamiento, en cuanto a cuales son las funciones del Estado en la sociedad y quienes deben tener acceso a él. Con ella, surge como problemática fundamental, la dicotomía Estado-mercado. Los defensores del Estado, parten de la Revolución francesa, donde la lucha contra la monarquía y la búsqueda de un poder más democrático, hacen que el Estado cobre fuerza.

El traspaso de la monarquía real, a la monarquía constitucional, no afectó el papel del Estado y el mantenimiento de sus principales métodos y efectos; pero al eliminarse el totalitarismo y absolutismo de los reyes y crearse Asambleas Constituyentes con Cámaras de Representantes, Senados y darle al poder, ese toque de democracia y participación popular; hace que sus mecanismos escondan la coacción, el uso de la fuerza bruta y las presiones políticas, como métodos ideales, para cumplir su principal objetivo: dirigir y mantener el orden de la nación. (Toro Ardi, Alfredo, 1997)

Es cuando el Estado, bajo esos visos aparentes de democracia y justicia, empieza a ser visto como necesario y es aceptado por las masas populares. Los defensores del mercado parten de la herencia de la Revolución Industrial y el pensamiento liberal.

Con el auge de la ciencia, nació una noción nueva y radical: “Para el progreso eran necesarias mentes libres de ataduras estatales y religiosas” (Toffler Alvin, 1990: 26). La Revolución Industrial, dio nacimiento, a los medios de comunicación de masas, favoreció que un nuevo sistema de creación de riquezas naciese.

La Modernidad, trajo consigo grandes cambios, la sociedad los sufre en su estructura, surge el obrero asalariado y la burguesía y con esta última el Estado burgués, la producción manufacturera, cede el paso a la gran industria y el mercado cobró gran auge.

Producto de la nueva estructura de la sociedad, se hace necesario un cambio en la forma de dominación política, para garantizar el poder de la naciente clase. Muchos que antes eran grandes feudales quiebran y se incorporan a la clase obrera, las nuevas relaciones de clase están basadas para ese entonces, en serias contradicciones.

La modernidad, implicó grandes conflictos, que trajeron consigo la creación de los partidos políticos, surgieron partidos liberales, en contraposición con los conservadores, industriales contra agrícolas, partidos de oposición obrera contra los burgueses, en fin, se necesitó de la creación de una nueva política del Estado, pues dichos partidos tenían una posición real frente al Estado, con

vistas a alcanzar el poder político y mantenerlo, o revertir el orden establecido. (Colectivo de Autores, 2000b)

Este cambio, también trajo consigo, un giro en las familias y sus relaciones. Como institución, la familia perdió su poder social, en la medida que sus funciones eran transferidas a otras instituciones¹. Las monarquías se desplomaron, nuevas formas políticas surgieron, se levantaron nuevas castas: líderes empresariales, burócratas, etc. Hubo una masificación de la producción.

En resumen, con la aparición de un nuevo sistema para la creación de riquezas, se destruyó el antiguo sistema de poder, se transformaron las empresas, la política, la relación Estado-Nación y toda la estructura social. (Toffler Alvin, 1990)

Durante la Revolución Industrial, las castas dirigentes de la sociedad, pasaron de una confianza primaria en el poder de baja calidad producida por la violencia, al poder de calidad media producida por el dinero. (Toffler Alvin, 1990)

En la modernidad, tanto Mercado como el Estado, se convierten en instituciones sociales y hay una preocupación, acerca de cual de ambas, debe regir el desarrollo de la sociedad. Entre los sociólogos fundadores que defienden la tendencia a favor del Estado, podríamos ubicar a Comte y a Durkheim y en el caso de la que reduce el papel del Estado podríamos enmarcar a Spencer, quien consideraba, que el estado no debía intervenir en la vida económica, como hasta ese momento había hecho, con el fin de que no interviniese en ellas relaciones que se establecen en el mercado, ya fuese nacional o internacional. Ambas posiciones reconocen la importancia del Estado, aunque difieren en la relación que se establece con el mercado.

Por lo general, domina la visión enmarcada por Gines: “El Estado es en si la instancia encargada de velar por los aspectos generales de la sociedad civil”. (Giner, Salvador, 1998: 89). Este se encarga, según la definición, de propiciar la seguridad requerida para el libre ejercicio de la autonomía individual

“El Estado pretende mantenerse en el poder hoy en día, con independencia del costo económico que eso implique”. (Toffler Alvin, 1990: 72)

“En todos los países industrializados, la violencia estatal reemplaza a la violencia privada” (Toffler, Alvin, 1990). Lo primero que cualquier gobierno trata de hacer, desde que se constituye como tal, es monopolizar la violencia, su ejército y su policía, son los únicos estamentos autorizados legalmente a ejercer la violencia. En algunos casos las corporaciones controlan políticamente al Estado, de forma tal que poder público y privado están interrelacionados. (Toffler, Alvin, 1990).

Con el desarrollo posterior del capitalismo: la competencia económica internacional, la militar y el imperialismo, aparejado al surgimiento de nuevas necesidades internas, sobre todo a partir de la industrialización, provocaron la expansión de las democracias estatales y una creciente regulación de la propiedad, el comercio y la economía general surge la idea del Estado de Bienestar.² (Gines, Salvador, 1998)

¹ Las instituciones educacionales comienzan a ocuparse de la educación y preparación de los más jóvenes.

² Es el conjunto de instituciones estatales proveedoras de legislación y políticas sociales dirigidas a las mejoras de las condiciones de la vida de la ciudadanía. Esta es una invención europea.

El modelo keynesiano sobre el que se fundamenta el estado de bienestar, y que se desarrolla a partir de la II Guerra Mundial, otorga al estado una función interventora, que se podría concretar en dos ámbitos:

1º) Política económica, por medio de la cual, el Estado se convierte en un elemento dinamizador del sistema económico, cuyo objetivo prioritario, es el mantenimiento de la actividad, impulsando la producción, orientando la política de gasto y de inversión, y corrigiendo los desajustes que se van produciendo. El Estado, adquiere la función de reactivar la economía, especialmente en los momentos, en los que el crecimiento constante no está garantizado, debido a las fluctuaciones a las que se encuentra sometido el mercado

2º) Política social, a fin de conseguir: a) una distribución de la renta, mediante la financiación de un amplio sistema de servicios sociales de carácter asistencial, y de nuevo sistema de seguridad social, articulado en torno a un principio de reparto, que ha ido sustituyendo al de los seguros privados; b) promover el pleno empleo, estableciendo una política de concertación social que garantice elevados salarios y otras ventajas laborales; y, c) posibilitar los recursos suficientes para fomentar el consumo interno y contribuir al mantenimiento de la productividad.

Ambas políticas, la económica y la social, requieren una política fiscal, basada en un sistema progresivo y personalizado, que permita generar recursos suficientes para financiar la política económica y social. (Colectivo de Autores, 2000 b)

A partir de los 80's, se agudiza la crisis de los Estados de Bienestar, dudándose de su capacidad como institución para ocuparse de toda la sociedad, fundamentalmente de la economía, así hace su entrada el Neoliberalismo. El actual proceso de globalización de la economía y procesos de integración supranacional, traen consigo también un importante cambio de sus elementos básicos, por su parte el neoliberalismo propugna una libertad de comercio y mantener al Estado al margen de desarrollo económico; pero la idea liberal no es aceptable del todo y así la polémica sobre la pertinencia de un Estado fuerte continua.

El modelo keynesiano, funcionó sin grandes dificultades hasta principios de los años setenta, debido principalmente al crecimiento económico que experimentaron las sociedades industriales, lo que permitió un fuerte crecimiento del empleo y contribuyó a mejorar las condiciones de protección social; pero, ya a lo largo de los años setenta -no exclusivamente por causa de la crisis energética, aunque contribuyó y muy posiblemente aceleró el proceso-, comienza a manifestarse la dificultad del estado para controlar la inflación y reducir el desempleo, y compensar, a través de una política económica, los efectos que la crisis energética y el desarrollo de las nuevas tecnologías, estaban teniendo en las economías nacionales. (Colectivo de Autores, 2000 a)

El modelo se agota políticamente hacia finales de los años setenta, por diferentes causas entre las cuales destacan:

1º) económicas: debido a la caída de la tasa de beneficio. Los procesos de acumulación rápida de capital, de las décadas anteriores, se vieron reducidos ante la incapacidad del estado para poder mantener e impulsar la producción de un mercado nacional, cada vez más condicionado por la globalización, y que requiere un mayor volumen de recursos para poder incidir en el mismo.

2º) sociales: derivadas de la nueva situación demográfica que se produce por la caída de la natalidad y el incremento de la esperanza de vida, lo que ha

supuesto un envejecimiento de la población con la siguiente repercusión en el incremento de los gastos de protección social y de carácter asistencial.

3º) organizativas: como consecuencia del final del taylorismo, como proceso y forma de organización del trabajo, a causa de la influencia que las nuevas tecnologías tuvieron en el sistema productivo y distributivo, y su repercusión en la estructura ocupacional.

4º) políticas: debido a la crisis financiera del Estado, que no dispone de los recursos suficientes para hacer frente a las exigencias del mundo empresarial, que demanda una política económica que garantice beneficios, y a las demandas ciudadanas que reclaman una ampliación de las coberturas de bienestar, especialmente en los momentos regresivos del ciclo económico, a fin de disminuir sus efectos en los niveles de protección y calidad de vida.

5º) ideológicas: al producirse una deslegitimación del orden político establecido, en la manera en que el Estado deja de responder a las expectativas y demandas de los distintos grupos de presión, y de la población en general. El largo período recesivo por el que han pasado las economías occidentales no ha permitido que el gasto público, que ha ido aumentando progresivamente, pudiera ser compensado con los ingresos fiscales, lo que ha ocasionado un elevado déficit público en la mayor parte de los estados.

El centro de la polémica, radica en la función que cada Estado debe tener en una sociedad globalizada, internacionalizada y, por tanto, interdependiente. ¿Cuál debe ser el nivel de intervención del Estado en unos mercados nacionales cada vez más condicionados y determinados por los grandes acontecimientos económicos, políticos y sociales que afectan a las naciones más desarrolladas? ¿Cómo se está produciendo la legitimación del poder en una sociedad sometida a unos cambios constantes, que afectan a la estructura política, económica, social, cultural,...?. Se trata de un debate esencialmente ideológico, que ha dado lugar a diversos planteamientos. (<http://www.google.com/socialsciences/html>)

El Estado constituye objeto de estudio de la Sociología, desde el momento que se forma como institución, desde la perspectiva sociológica, interesan las funciones que cumple, sus roles dentro de la sociedad, su organización y la distribución del poder.

El Estado es la institución más importante del sistema político, y es en dicho Estado, donde se reproducen las relaciones de clases y políticas. Dicho sistema político, está formado por otras instituciones que junto al Estado y las estructuras de poder, se unen en un todo, pero no como la suma de una con otra, sino de forma dialéctica, este sistema político forma parte del sistema social en general, donde sus elementos son interrelacionados, tales relaciones son de naturaleza material y espiritual. (Colectivo de Autores, 2000b)

Desde la perspectiva sociológica, se hace importante, hacer un estudio sobre el Estado, pues, se necesitan comprender las relaciones de poder, establecer tipologías de autoridad, como bien dijera Weber, hacer un estudio de los fenómenos políticos en su dinámica, los conflictos al interior del mismo³, su relación con otras instituciones sociales, estudio de las formas de actuación, un estudio del Estado en su desarrollo histórico.

³ El análisis de los conflictos sociales en términos de dominación tienen sus antecedentes en Aristóteles, Maquiavelo y Locke, ya más desarrollada en Simmel y Carlos Marx, son los exponentes del XIX y por último Lewis Coser y Dahrendorf exponentes del XX

Los Estados de las sociedades occidentales avanzadas, han tenido que desarrollar, en primer lugar, durante los últimos años, una política económica, basada en inversiones públicas y bonificaciones fiscales, con el fin de garantizar, en primer lugar, los beneficios empresariales y posibilitar los procesos de acumulación de capital, así como contribuir de esta manera a reactivar la economía.

En segundo lugar, los Estados han tenido que fomentar el empleo, por medio de exenciones fiscales o de subvenciones, y evitar la destrucción masiva de puestos de trabajo, derivada de los ajustes y reconversiones industriales; y, por último, posibilitar unos niveles de ingresos, que permitan el mantenimiento del consumo interior, contribuyendo a dinamizar el mercado y a reactivar la economía, especialmente en los momentos recesivos del ciclo. (Toffler Alvin, 1990)

A su vez, los Estados han tenido que desarrollar, una política social⁴ y asistencial⁵, cada vez más amplia, para hacer frente a la desigualdad y marginalidad que el mismo mercado ha ido creando.

En nuestros días, existe una rama de la Sociología, que estudia las relaciones de poder, el orden político y lo que nos interesa más con este trabajo: las instituciones políticas y dentro de ellas el Estado, esta es la Sociología Política y ella se interesa por la relación del individuo con la sociedad, las relaciones que se dan al interior del sistema político y las de este sistema con el resto de los sistemas que conforman el sistema social en forma dialéctica.

Desde esta ciencia, la Sociología Política, se formula una tipología sobre las formas del Estados según han existido históricamente, este es un ejemplo de reflexión sociológica sobre el Estado y en la misma se hace una distinción entre los Estados, según tres elementos fundamentales:

1. La forma de gobierno, se refiere al procedimiento para formar los órganos del Estado, en especial los máximos y los centrales, así como la interrelación entre el Jefe de Estado, el Parlamento y el Gobierno. Los fundamentales son la Monarquía y la República. En la primera, el Jefe de Estado⁶ recibe y trasmite su cargo por herencia, en la segunda, es elegido siguiendo algún sistema. La Monarquía ha sido más extendida para los estados esclavistas y feudales, mientras la República para los capitalistas y socialistas.

2. Desde el punto de vista de la estructura territorial, nos encontramos con los estados unitarios de la estructura territorial nos encontramos con Estados Unitarios y Estados Federales. En los Unitarios los órganos de poder estatal, el gobierno, el sistema judicial y la legislación, son uno solo para todo el país, no obstante puede incluir formaciones para cuestiones locales. El Estado Federal, se puede fundar en una unión de Estados, que representan una federación basada en la autonomía de las unidades que la componen. Sus partes no son unidades administrativo-territoriales, sino Estados o formaciones estatales. Las partes integrantes de las federaciones tienen sus órganos representativos y grupos propios y gozan de Derecho Legislativo.

⁴ Política social, por medio de la cual se desarrollan los derechos ciudadanos reconocidos en las constituciones de los distintos estados democráticos, y que afectan a áreas sociales, generadoras de bienestar y seguridad, como son la educación, sanidad, pensiones, vivienda, etc.

⁵ Política asistencial dirigida hacia aquellos grupos que se ven más afectados en sus niveles de bienestar por las fluctuaciones del mercado, y por la falta de recursos materiales y personales.

⁶ Monarca, Emperador, Zar.

3. Teniendo en cuenta el régimen político, se puede definir como el conjunto de procedimientos y métodos de ejercer el poder del Estado. (Colectivo de Autores, 2000b)

Sin embargo, resulta insuficiente alcanzar una adecuada comprensión del tema obviando los clásicos de la Sociología y el Estado y su lectura política Emile Durkheim, representante del positivismo más avanzado y gran seguidor de las doctrinas de su compatriota Comte y del inglés Spencer, Durkheim contribuye, en gran medida, a la institucionalización de la Sociología en Francia, a la entrada de esta a los grandes centros académicos y universidades y crea **Le anne sociologique**, publicación sociológica de gran importancia en Francia, así como un importante número de obras entre las cuales descollan: **La división social del trabajo** (1893), **Las reglas del método sociológico** (1895), **El suicidio**, (1897) y **Las formas elementales de la vida religiosa**.

No cabe la menor duda de la extraordinaria influencia del entorno socio histórico en la teoría durkheimiana y particularmente, en sus concepciones sobre el Estado, ello es perceptible varios elementos. Antes que todo, Durkheim está inmerso, en el período de la final transición de la sociedad feudal como sistema social, y la oligarquía como organización política, al capitalismo como régimen y el Estado como institución naciente, encargado del aglutinamiento político y el trato y racionamiento del poder. Es decir, Durkheim surge como intelectual en una sociedad desorganizada, producto del caos que trajo consigo la Revolución Francesa y sus ideales, así como en la parte referida a la ciencia, el positivismo con su propuesta de progreso, pero desde una perspectiva del orden. Esto da una medida de la posición progresista de Durkheim, pero siempre legitimando el orden y lo institucional y catalogando el cambio como algo irracional. La Francia de la época durkheimiana estaba, por lo tanto, colmada de luchas por el poder y una crisis institucional bastante acentuada, por lo que el organicismo, mas arraigado aun en él, debido a su familiaridad con la doctrina positivista y sus correspondientes pensadores, lo llevan a abogar por el orden social y a legitimar a las estructuras encargadas de este, en sus teoremas sociales. Además las mismas definiciones de Durkheim, como las de hecho social e institución, arrojan su tendencia a favor de una organización social, partiendo de la división social de este sistema y la interdependencia de sus niveles. (Martindale, 1971)

Otro elemento histórico, que interfirió según Don Martindale, en la obra sociológica de este autor francés, fue el descenso de Francia en los campos intelectual y político con respecto a Alemania, por lo que Durkheim veía a Alemania como el modelo a seguir, para un desarrollo científico y social verdadero. Él mismo, estuvo en la nación germánica, estudiando el pensamiento social alemán de la época. Una vez en Francia, empezó en los predios universitarios, impartiendo clases sobre Alemania. No obstante, se puede constatar, que Durkheim se mostró siempre como un nacionalista. Esto, se puede apreciar en su postura durante la Primera Guerra Mundial y en especial la adoptada en el caso Dreyffus, en el cual también influyó la tendencia religiosa familiar⁷ y su interés por los problemas morales que aquejaban y “enfermaban”, según su propio decir, a la sociedad francesa. (Martindale, 1971). Su nacionalismo y patriotismo, influyeron muchísimo en sus esfuerzos, para lograr la institucionalización de la Sociología en Francia y la diseminación, de esta ciencia por el medio académico galo, así como en la

⁷ Sus padres eran rabinos e incluso el mismo Durkheim estuvo a punto de comenzar una carrera religiosa.

influencia y aportes de su teoría en torno a la educación en el sistema educativo francés. Estos ejemplos pueden dar la impresión, de un Durkheim progresista para su época, pero sus proyecciones a favor del Estado francés durante la Primera Guerra Mundial, lo reafirman como un teórico conservador y propenso al orden, como todo seguidor de las doctrinas comtianas y spencerianas. Esta afirmación se respalda en algunos postulados durkheimianos sobre el Estado y la imposibilidad del cambio social que ve en ellos, los cuales se tratarán de analizar posteriormente.

En resumen, aunque la postura política de Durkheim, teniendo en cuenta sus postulados teóricos, es completamente conservadora y legitimadora del poder estatal, y su reformismo corresponde a su interés de ciencia, basado en el orden y la cohesión social de las estructuras interdependientes que conforman el sistema social, Durkheim deja entrever en sus constructos teóricos, interesantes papeles y fines de las instituciones encargadas de regular la relación de los actores sociales, las cuales “eran externas al individuo y ejercían cierta coacción sobre ellos”. Aunque no se le puede catalogar de un pensador crítico, ni algo por el estilo, creemos que Durkheim analizó la estructura y organización estatal muy inteligentemente y simplemente respondió a los intereses de su clase y siguió el ritmo que le imponían los tiempos de entonces: el interés por el orden, el ansia de organización social y la aversión a todo aquello que representara caos y cambios bruscos y utópicos para la época.

Otro de los elementos, que conlleva a Durkheim a esta postura conservadora y tan propensa al orden, era la búsqueda de los métodos ideales para aprehender la realidad social: los métodos de las ciencias naturales, tan desarrolladas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Quien venerara estos métodos tan exactos y ordenados y estas leyes tan estáticas e invariables era imposible que apoyase también el conflicto, el cambio social y la lucha de clases, generadores por excelencia de desorden y comportamientos ajenos a las reglas sociales.

En la obra durkheimiana, **El Socialismo**, es donde se destinan la mayor cantidad de páginas al tratamiento de las doctrinas en torno al Estado y su relación con la economía, es donde aparece una declarada definición de Estado. También se encarga, en un capítulo de dicho libro, de criticar las doctrinas contemporáneas, en especial las socialistas y la marxista, más específicamente.

Conceptualmente hablando, Durkheim define al Estado como: “Órganos conscientes y directores de la sociedad” (Durkheim, 1931:44), reconociendo la complejidad y abstracción de su concepto, creemos que llega a esta definición producto de la gran cantidad de instituciones y estructuras presentes en dicha dirección social.

Es notorio recordar, que Durkheim veía a las instituciones como las organizaciones que aglutinaban y regían los hechos sociales de los actores y les atribuía una importante labor en aras del orden de la sociedad.

Para este autor, solo el Estado poseía la fuerza, con la capacidad necesaria para ejercer el control y la mediación sobre la fuerte pujanza de la economía, la cual podría, con el desarrollo que había alcanzado en esa época, dominarlo y hacer pasar al Estado a una función puramente económica, en aras de su desarrollo. Es decir, el Estado según Durkheim no podía supeditarse a ningún otro nivel, sino que debía controlarlos a todos y vigilar la presencia, de alguna

conducta anómica que afectara la cohesión y el organicismo tan buscados por él y algo muy acertado, es el saber que dicho cambio⁸ pudiese estar motivado por la economía o partir desde esta. (Durkheim, 1931)

Para Durkheim, el Estado es el órgano organizador, valga la redundancia y quien tiene el poder necesario para ordenar y mantener a la sociedad, en el curso de las reglas que establecen el funcionamiento de la misma y el comportamiento de los actores sociales como miembros de ella. La conciencia colectiva y la solidaridad orgánica, presentes en la sociedad moderna, solo se lograría, con la supremacía de las instituciones encargadas del control y organización social, entre ellas el Estado como expresión máxima, sobre la economía y su submundo.

Este autor, también critica a las demás visiones sobre el Estado de su época, en especial la marxista, las cuales planteaban la total desaparición del Estado y sus funciones políticas.

Durkheim trata de tomar una postura intermedia, entre las mantenidas en torno al Estado y los conceptos relacionados con este, como poder, dominación y otros. Además de basar sus concepciones, en la relación de este con la economía. Por tanto, critica tanto a Marx, como a los socialistas utópicos, en sus análisis sobre al Estado. Durkheim plantea, que la relación entre Estado y economía no es equilibrada, es decir, la economía toma momentos en que escapa de la visión estatal. Cuando esto ocurre, “las vidas comercial y económica” (Durkheim, 1931: 35), según la propia definición de este autor positivista francés, afectan al Estado, pues crean una disfunción del estado normal dentro de las funciones del sistema social, el cual esta regido por el Estado. Tomando términos marxistas, las fuerzas productivas y las relaciones de producción aceleran su desarrollo, convirtiéndose, en un peligro potencial para el Estado, por esto pierden toda posibilidad de control sobre el subsistema económico.

Citando sus propias palabras: “Lo que preconizan los socialistas no es que la vida económica se ponga en manos del Estado, sino en contacto con él puesto que opinan que aquella debe actuar sobre este, tanto sino mas que el segundo sobre la primera. Desean que esta relación produzca el efecto no de subordinar los intereses industriales y comerciales a los llamados políticos sino mas bien, elevar los primeros al nivel de los segundos”. (Durkheim, 1931: 32)

Apreciamos en la expresión anterior, las posibilidades de cambio que veía Durkheim en una sociedad, a partir del elemento económico y la presencia de estos, entiéndase presencia, no supremacía sobre los demás niveles sociales. De ahí, su propuesta de socialismo verdadero, enfocado desde una tendencia organicista, como la doctrina que propugne la directa y retroalimenticia relación entre el Estado y la economía, dándole al primero cierta capacidad de influir y controlar en cierta medida sobre las relaciones económicas del sistema social. Es aquí, donde centra su crítica a los socialistas utópicos que pretendían y abogaban, por la supeditación del Estado a la actividad económica.

Otra crítica presente en Durkheim, es la teoría marxista y engeliana, es su perspectiva de destrucción y desaparición del Estado, al constituirse la organización socialista, la cual funcionaria por sí sola, según sus autores.

Para Durkheim, producto de la serie de elementos que se han expresado en el desarrollo de este trabajo como son: su gran apego al orden y el poder de las instituciones, especialmente el Estado, dentro de las estructuras gobernantes,

⁸ Cambio social.

su negación del cambio y el conflicto como formas de desarrollo social, las teorías socialistas, en especial la marxista, eran verdaderas amenazas para las ciencias sociales, desde una perspectiva científica y conductas anómicas, desde el punto de vista de la conducta social de los individuos, al igual que ideas descabelladas desde su enfoque del papel y las funciones del Estado.

Otra concepción sobre el Estado es construida por Carlos Marx. El desarrollo del pensamiento de Marx, se encontraba enmarcado junto a los jóvenes de la izquierda hegeliana. Para estos años Marx se postulaba por la idea de Hegel del Estado ideal, Estado entendido como forma suprema de organización, donde el individuo adquiere libertad, por tanto, su crítica no atacó directamente al Estado durante mucho tiempo, sino que criticaba al modo de producción burgués.

Marx en los próximos años, no se contenta con la simple crítica, así que su ruptura con este grupo, estuvo dada por su posición demócrata, en tanto dicho grupo se contentaba con la crítica teórica y Marx ya abogaba por una abolición efectiva de las instituciones reaccionarias de su tiempo, pasó de una filosofía crítica a la filosofía de la acción. (Cornú Augusto, 1973)

Marx, llegó a esta forma de pensar, en el proceso de demostración de su tesis doctoral donde concluyó con la idea: “la transformación del mundo no puede ser una constante oposición del espíritu a este, sino de su interacción”. (Cornú Augusto, 1973: 225)

Este autor encontró su primer campo de acción en 1842, con la dirección de la Gaceta Renana, diario de oposición liberal, que apareció en pleno desarrollo industrial, en Colonia. Su activa participación en la elaboración y publicación de este diario, le proporcionó un profundo conocimiento sobre la política. En vez de tratar los problemas políticos desde el punto de vista filosófico, se discutían de forma concreta y realista con el enfoque de los intereses de la clase de la burguesía.

Al tener que ocuparse, no solo de problemas políticos, sino también de los económicos y sociales, Marx comenzó a ver que el problema esencial de la sociedad, no radicaba en las cuestiones políticas sino sociales, cuya solución exigía, no tanto la transformación del Estado como de la sociedad. (Cornú Augusto, 1973)

Mientras trabajaba en la Gaceta, se dedicó a hacer una profunda crítica a los debates de la 6ta Dieta Renana⁹. Al estudiar los debates de dicha Dieta, entró por primera vez en contacto con la lucha de clases en su aspecto económico, político y social a la vez, lo que determinó, la transformación progresiva de sus concepciones.

Como los demás jóvenes hegelianos, pensaba todavía al menos al principio, que la mejor forma de promover el desarrollo racional de Estado, era mediante la crítica.

“En su crítica, Marx seguía siendo idealista y consideraba a la manera hegeliana, al Estado y la ley como expresiones de la razón” (Cornú Augusto, 1973: 239). Para Marx el Estado cristiano¹⁰, era la negación de aquel Estado, que él concebía como verdadero, fundado sobre la razón y que se desarrolla sobre la crítica filosófica. La clausura de la Gaceta Renana, le mostró que el

⁹Como las demás dietas prusianas, la Renana estaba compuesta por representantes de príncipes, de la nobleza, la burguesía y los campesinos, se interesaba ante todo por la defensa de la propiedad territorial, al interior de la misma los debates eran para defender los intereses particulares. (Cornú Augusto, 1973)

¹⁰ Era lo que se defendía por esos años. (Cornú Augusto, 1973)

Estado no tenía ese carácter racional y que no desempeñaba ese papel histórico que él le adjudicaba. En esa época, Marx pasaba, mediante una crítica a la filosofía del derecho de Hegel, del democratismo político, al social que lo llevara más tarde al comunismo. Con la disolución de la Gaceta Renana, los principales problemas que se planteaban era: el carácter del Estado y el de la sociedad, así como la relación entre ambos, ya que había tomado su concepción de la de Hegel, se dedicó a hacer un análisis crítico de la filosofía hegeliana del derecho. (Cornú Augusto, 1973)

Marx, mostraba que en su realidad, no era el Estado sino la sociedad, la que desempeñaba el papel determinante. Pasaba después, al análisis detallado del sistema, llegando a la conclusión de que Hegel, utilizaba esta mistificación del Estado, para justificar así el absolutismo prusiano. El análisis del carácter del Estado prusiano, le hacía ver que su papel esencial, era defender la propiedad privada de la burguesía.

Esta crítica de la filosofía del derecho y de la sociedad burguesa y el Estado político, lo condujeron a una concepción nueva de estos elementos, así como de las relaciones que se establecen entre los mismos, el desarrollo histórico no sería ya entendido por las ideas, como por las relaciones económicas y sociales. (Cornú Augusto, 1973)

Su concepción burguesa de la democracia, lo llevaría pronto al comunismo, debido a su interés cada vez mayor por la lucha de clases del proletariado y por las doctrinas socialistas y comunistas.

En Diciembre de 1843, se fundó la revista, Anales franco-alemanes luego Marx entró en contacto directo con el proletariado en París, conoció un mundo social y económico nuevo, dando paso abierto al comunismo. Su relación con el proletariado parisiense, le permitió conocer tradiciones revolucionarias de lucha, el comunismo se le presentó, no en forma teórica, sino como algo concreto que pertenece al proletariado. (Cornú Augusto, 1973)

Para 1844 llega a París, donde conoció a Engels. Los artículos de los Anales Franco-Alemanes, señalaron para Marx el período de transición de joven hegeliano al comienzo de uno nuevo. Rompió también, con los liberales, ya que estos defendían los intereses de la clase burguesa. (Cornú Augusto, 1973)

La primera elaboración de esta concepción fue: **Los Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844**, donde expone que la economía política es la clave de todos los problemas filosóficos, políticos y sociales. (Cornú Augusto, 1973)

En 1845 fue expulsado a París como revolucionario peligroso, instalándose en Bruselas. Refugiado allí, elaboró con Engels la doctrina que lo caracterizaría para siempre: la comunista. Fundaron juntos la Liga de los Comunistas en 1847. Para este mismo año escribió **Miseria de la Filosofía**, en contraposición al libro **Filosofía de la Miseria** que había sido publicado por esos tiempos. (Giner Salvador, 1998)

En 1848, escriben **El Manifiesto Comunista**, y queda constituido así el primer documento del comunismo científico, donde se exponen los fundamentos de la doctrina marxista. Se ofrece en el mismo, al proletariado la demostración científica sobre la inevitabilidad del hundimiento del capitalismo, y se comienzan a distinguir ciertas preocupaciones sobre el Estado. (Cornú Augusto, 1973)

A la luz del fracaso de las revoluciones políticas de 1848, comenzó a apartarse de la actividad revolucionaria y a dedicarse al estudio disciplinado y metódico del funcionamiento del sistema capitalista.

En 1852 comenzó sus estudios en el Museo Británico sobre la condición de los trabajadores bajo el capitalismo. En 1859 escribió **Contribución de la Crítica de la Economía Política**. En 1863 regresó a la vida política ingresando en la Primera Internacional¹¹. En 1865 escribió **El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte**, en esta obra Marx desarrolla la teoría de clases y la revolución proletaria. En 1871 cae la Comuna de París y raíz de este hecho, escribe **La Guerra Civil en Francia**, donde analiza los sucesos que le acontecieron a la Comuna, así como lo sucedido con la Primera Internacional.

En 1875 escribe su obra **Crítica al Programa de Gotha**, ya para estos años el pensamiento de Marx había evolucionado grandemente, al punto de que no admitía ningún tipo de contemplaciones por parte del proletariado, ni creía en pactos con la burguesía o el Estado. "... el Estado no podría surgir ni mantenerse si fuese posible la conciliación de clases" (Lenin, 1957:10). El Estado, solo existe allí donde existen las contradicciones de clase, por tanto mientras existan clases antagónicas el Estado existirá, pues es un órgano de opresión de una clase por otra, por su propia naturaleza afianza esta opresión, es un intento de "orden", pretendiendo que las clases en su lucha no se devoren entre sí. (Lenin, 1952) En esta dimensión del análisis del problema del estado no cabe la menor duda de que para Marx no podía dejar de ser una institución que proporciona el poder a la clase dominante, quedaba superado el debate que le precedió.

Nos interesa la visión de Marx referente al surgimiento del Estado y pretendemos la búsqueda dentro de su obra de una posible definición, con la acumulación de elementos de lo que podría ser para Carlos Marx el Estado, puesto que no dejó una definición acabada, sino que fue haciendo, dentro de su obra, un estudio de esta institución, según las necesidades de las épocas se lo iban exigiendo.

Pero la evolución y desarrollo del pensamiento marxista se acrecentaron signos evidentes de ello fueron sus primeras obras entendía al Estado, como una especie de administrador de bienes de la clase dominante. "El Estado es entendido como una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa". (Lenin, 1957:35)

Encontramos pertinente hacer alusión, a que **El Manifiesto Comunista** fue escrito por Marx y por Engels cuando se les solicitó por la Liga de los Comunistas¹², con vistas a tener un programa detallado del partido y en estos momentos no tenían la madurez política como para entender al Estado, en tanto mecanismo de represión, y con vistas a una destrucción total de dicho aparato, como vemos en obras posteriores, pues Marx aún estaba influenciado por la filosofía de Hegel, aceptando al Estado como la realización de la idea, existía en él, una incompatibilidad entre lo que era realmente el Estado y lo que debía ser, pues el Estado, debía ser cambiado completamente por el proletariado y no perfeccionado como lo habían hecho las "revoluciones anteriores" (Lenin, 1957a). Por otra parte, expone como resultado de su investigación, en una obra posterior a la antes mencionada: "el Estado no

¹¹ Movimiento de los trabajadores.

¹² Primera organización comunista internacional, fundada por Marx y Engels. Existió desde 1847 hasta 1852.

puede comprenderse por si mismo, ni por la llamada evolución del espíritu humano, sino por el contrario, en las condiciones materiales de vida” (Lenin, 1957:182), en la anterior afirmación, hay un determinante económico, pero no en un sentido tan estrecho, no tan particular, desde este punto de vista el Estado evoluciona, pero lo hace según el desarrollo económico de la clase que esta legitimando.

Otra posible definición de Estado, es la que utiliza, para caracterizar la forma de Estado que implanto Luis Bonaparte: “Estado que no es más que un despotismo militar de armazón burocrático y blindaje policíaco, guarnecido de formas parlamentarias, revuelto con ingredientes feudales e influenciado ya por la burguesía”(Lenin, 1957: 98), como tal no es una definición, pero es notoria la diferencia, en cuanto a la concepción de Estado que estaba propugnando, en el sentido que admite otras funciones del Estado dentro de la sociedad.

Desde la concepción de Marx, el Estado es un “organismo parasitario” que se adiciona a la sociedad y su surgimiento data de la época de la monarquía absoluta, desde los tiempos de la caída del régimen feudal (Lenin, 1957 b), refiriéndose en este caso al Estado burgués. Para Marx, “por Estado se entiende, en realidad la Máquina de Gobierno, o el Estado, en cuanto, por efecto de la división del trabajo, forma un organismo propio, separado de la Sociedad” (Lenin, 1957: 343), esta es una definición que da en una de sus últimas obras, por pecar de general en la misma, Marx obvia todo lo que hasta el momento había entendido por Estado, sus funciones y características particulares.

En resumen, el **Estado**: Es una institución, que surge producto de las contradicciones entre clases, legitimadora de la clase dominante, una fuerza de represión contra la clase oprimida, que su forma cambia según las fronteras de los países, se asienta sobre la Moderna Sociedad Burguesa, que forma un organismo propio y el cual se encuentra por encima de la sociedad, y a su vez administra los negocios comunes de toda la clase burguesa. Que tiene dentro de la sociedad determinadas funciones: económicas, represivas y políticas, entre otras.

Para Marx, el Estado en la sociedad burguesa moderna tiene funciones económicas, pues en la misma, según su concepción es una “junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa” (Lenin, 1957: 35) No se puede negar que Marx tenía una gran preocupación por lo económico, siendo este sistema para Marx, en últimas quien determina uno u otro cambio en lo social. (Lenin, 1957 a). En su obra “**El Manifiesto Comunista**” expone la función administrativa del Estado, el estado sería en el mejor de los casos el administrador de bienes y un brazo fuerte, para “controlar” al sector obrero, de esta forma, reduce el papel del estado dentro de la sociedad, pues lo relega a jugar un papel económico, cuando el Estado tiene como principal tarea las cuestiones políticas y legales, de control; desde su óptica el cambio en la forma de Estado, va aparejado, por sí solo a la evolución del poder económico de la burguesía. En esta misma obra, para Marx una vez constituido el Estado proletario, dicho Estado se encargará, de orientar a la masa trabajadora que quiere poner en marcha la economía socialista.

Mantiene esta posición en el **Prólogo de la Contribución de la Crítica de la Economía Política**, pues asume al Estado como legitimador de la clase burguesa, donde la institución, cambia sus intereses en la medida que la burguesía persigue nuevos objetivos. Como hasta ahora hemos podido

constatar, Marx mantiene la idea de la legitimación de la burguesía por parte del Estado y también notamos cierta evolución teórica con lo considerado en su obra **La Guerra Civil en Francia**, pues no solo reafirma lo anterior, sino que expone que el Estado sirvió a la sociedad burguesa de arma, para la lucha contra el feudalismo y retoma en esta obra el apareamiento del cambio económico con el político, puesto que la burguesía necesita que el Estado vele por sus nuevos intereses. Pero este Estado, tiene como mérito fundamental, el de hacer valer los intereses de la burguesía moderna, en este caso el también se vale de esta clase social, para que vele por los suyos.

Marx no deja al Estado relegado a este argumento, sino que en la medida que se ensanchaba la moderna burguesía en términos de mercado, que traía con ello un auge del antagonismo entre las clases, el Estado tomaba cada vez mas un carácter nacional, un poder represivo organizado para el sometimiento social, una “máquina de despotismo de clase”. En el caso particular de Francia, Marx retoma la cuestión del Estado en su obra **La Guerra Civil en Francia** y aunque hace alusión a las funciones represivas y de control que existen sobre el sector obrero, Marx concibe al Estado como aquel que convenció con la revolución del 30, a la masa monárquica de burgueses y terratenientes de que podían dejar los cuidados del Gobierno a los republicanos, en este caso actuó de mediador entre las clases que están en la disputa por el poder, así podemos notar que, cada vez el estudio de la institución estatal en las obras de Marx, fue alcanzando mayor complejidad en cuanto a las funciones. Una vez que dota al Estado de otras funciones, sin dejarlo enmarcado en las puramente económicas, Marx se percata y describe al Estado, como una institución con un marcado carácter represivo, encargado de mantener el “orden”¹³ burgués y de velar, por las propiedades de los grandes señores, a costa de cualquier precio. Como el Estado surge siendo un órgano de control cada vez mas alejado de la sociedad, pues constituye, bajo la doctrina de Marx un medio de represión, sumisión, de fuerza dictatorial. El Estado, dota a la burguesía del poder político que esta necesita para tener en sus manos el control social y económico.

En su obra “**El 18 Brumario de Luis Bonaparte**” identifica al Estado como quien ata, fiscaliza, regula, vigila y esta al cuidado de la sociedad, en este caso se refiere específicamente al Estado constituido por Bonaparte en el XIX. Como hemos explicado anteriormente, las diferencias entre las políticas y funciones de los Estados, cambian con las fronteras de los países y las circunstancias históricas en que se desenvuelven, podemos percatarnos, que luego de tantas generalizaciones, Marx expone las características de un caso específico de Estado, sin embargo este no se contrapone en ningún aspecto con las generalizaciones antes mencionadas.

Según la concepción de Marx, las formas de Estado tienen como base común a la sociedad burguesa, solo pudiera hablarse en este sentido de Estado actual.

Para él, el Estado: “Es un cuerpo parasitario que adquiere con la centralización, oblicuidad, omnipresencia, capacidad acelerada de movimiento y elasticidad” (Lenin, 1957: 77)

El carácter represivo del Estado, se encuentra a todo lo largo de la obra de Marx y es una de las variables más desarrolladas y acabadas. El Estado por Marx es entendido como la fuerza que reprime.

¹³ lo que se entiende por “orden” lo explicamos anteriormente.

En **El Manifiesto Comunista**, se resumen los resultados generales de la historia, que nos obligan a entender al Estado en Marx, como un órgano de dominación de clase, indistintamente de quien tenga el control sobre él como institución social, es ante todo una aparato con mecanismos legales para mantener el “orden”, con el empleo de métodos pasivos o por la fuerza, que es esta última la forma más típica de contener las revoluciones. El Estado el único que esta autorizado legalmente a hacer lo que entienda conveniente, puede aplastar cualquier intento de rebelión. “Los trabajadores solo necesitan un Estado para aplastar la resistencia de los explotadores”. (Lenin, 1957: 32)

“El proletariado, necesita el poder estatal, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para dirigir a la enorme masa de la población en la obra de poner en marcha la economía socialista.”(Lenin, 1957: 34) Volvemos a encontrarnos con esta visión economicista en Marx, pues aun su concepción sobre el Estado como antes había expuesto, estaba aun desarrollándose. Marx, enuncia el carácter represivo del Estado, no de forma asimétrica, sino que analiza al Estado de forma dialéctica, el control de una clase hacia otra, no es el solo en el sentido de que la burguesía reprime al obrero cuando esta tiene el poder, puesto que el día en que la clase explotada o sea el proletariado tome en sus manos el poder estatal, se valdrá del mismo para aplastar a la burguesía a través de la violencia. Desde la perspectiva de Marx el Estado mantiene el “orden” pasivamente a través del discurso político. Marx describe al Estado, nuevamente como órgano represivo, en su obra **La Guerra Civil en Francia**, cuando nos dice que, el Estado adquiere un carácter de poder nacional de “fuerza pública organizada para la esclavización social” y confirma la expresión anterior cuando dice “Después de cada revolución que marca un paso adelante en la lucha de clases se acusa con rasgos cada vez más destacados el carácter puramente represivo del Estado” (Lenin, 1957:296) En este caso, podemos interpretar que Marx sugiere que el Estado, en intento de conservación recurre a la violencia, considera que el Estado, en manos de la burguesía implicaba también la sumisión social de la clase obrera, tal es el caso descrito por Marx en **La Guerra Civil en Francia**, donde Marx critica como, ante el miedo del alzamiento del proletariado, la burguesía moderna, se sirvió del Estado como “máquina de guerra del capital contra el trabajo” (Lenin,1957:296), donde el poder ejecutivo, se hacía cada vez más represivo y la Asamblea Nacional no tenía defensa contra el poder ejecutivo. Hasta este punto que aquí estudiamos, la evolución del pensamiento de Marx, tiende a una profundización evidente, si tenemos en cuenta que inicialmente, el estudio sobre el Estado, era muy superficial, relegado a cuestiones económicas o quizás como algo que hay que cambiar, en las cuestiones que antes señalamos, hace un estudio más profundo de las funciones del Estado y ataca directamente las capacidades de represión, que dicha institución tiene. Marx explica en **La Guerra Civil en Francia**, como la burguesía se adueñó del Estado, para probarle a la clase obrera, que era una “república de sumisión social”, en este caso el poder represivo del Estado, está a favor de la clase burguesa, como medio de control y aseguramiento del poder económico de dicha clase (Lenin, 1957 c).

“Después de cada revolución, que marca un paso adelante en la lucha de clases, se acusa con rasgos cada vez mas destacados, el carácter puramente represivo del poder del estado”. (Lenin, 1957: 296)

Según la concepción de Marx, los diferentes estados cambian, según las fronteras de los países, o sea no existe una homogeneidad, en cuanto a forma de Estado se refiere, crítica la idea de "Estado actual". Sin embargo, su dialéctica no radica en este punto, sino en como concibe, el paso de una forma de Estado a otra a través de las revoluciones; del Estado feudal al moderno burgués, y por último al del proletariado en general y al interior de los mismos, hay variaciones en correspondencia con el momento histórico en que se encuentra.

Las distintas formas de Estado, se suceden en la medida, que existe una evolución económica de la clase dominante, que tiene nuevos intereses, siendo el Estado quien la dota de poder político.

Otro elemento que Marx desarrolla a lo largo de toda su obra, es el proceso de cambio del poder político y que en las distintas obras va exponiendo y profundizando.

Con esto, nos referimos, a que, inicialmente en su concepción, el Estado se encuentra en manos de la burguesía, para luego ser tomado por el proletariado, idea que fue progresando con el paso del tiempo, hasta que concibió la destrucción de la mencionada institución social, a la cual se refirió como la máquina estatal burguesa.

Marx, en su teorización, alude a un proceso de transición, entre la toma del Estado por el proletariado y su completa destrucción como institución burguesa, a una época de transición del proletariado, hasta la conformación de un Estado proletario, culminando con su extinción definitiva y completa.

En un inicio con su obra **Miseria de la Filosofía**, Marx exponía el cambio del poder político del Estado hasta su extinción: "La condición de la emancipación de la clase obrera es la abolición de todas las clases, en el mismo modo que la condición de la emancipación del tercer estado, el orden burgués, fue la abolición de todos los estados y todos los ordenes" (Lenin, 1957:172). En el caso antes mencionado, interpretamos que se refiere al cambio en el sentido histórico, pues la diversidad de estados, es debido a las diferentes condiciones históricas en que cada uno se desarrolla, pues como bien expone en otra obra suya, los estados están diferenciados por las fronteras de los países. En esta misma obra, Marx enuncia claramente "la clase obrera, en el curso del desarrollo colocará en el lugar de la vieja sociedad burguesa una asociación que excluya las clases y su antagonismo de clases dentro de la sociedad burguesa" (Marx, 1963:182).

Para Marx el Estado burgués debe desaparecer, pero no de forma natural, sino que el proletariado debe arrebatárselo a la burguesía. En la obra **El Manifiesto Comunista**, que escribió junto a Engels, Marx resulta más claro en la explicación, referente a este sentido de la toma del poder por parte de la clase obrera, dice que el proletariado, debe conquistar el poder político, aunque no dice como hacerlo, más no debe hacerlo en el sentido burgués. Hasta este momento, el proletariado se va a valer de la dominación política, para apoderarse del capital de la burguesía, tiene la idea de centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, esta sería la "dictadura del proletariado". Después de analizar esta obra, vemos como existe una superación, en tanto que ya dice cual será el fin último del poder estatal en manos del proletariado, sin embargo aún no nos queda claro como llegará a dicho poder. Una vez que el proletariado haya tomado el poder estatal, dicha institución ayudará a la clase obrera a transformar radicalmente el medio de

producción burgués, como medidas expone, que se deberán expropiar la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado, la centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco Nacional y monopolio exclusivo, así como la centralización del Estado sobre los medios de transporte y la multiplicación de empresas fabriles del Estado. A partir de este momento, comienza a desentrañarse una fuerte polémica dentro de su concepción: destrucción vs. extinción.

Desde la posición de Marx, el proletariado solo necesita un Estado que se extinga, organizado de manera que comience a extinguirse inmediatamente, pero como su teoría no es sistematizada, solo planteó el problema en tanto la solución quedó rezagada. Continúa diciendo que los trabajadores solo necesitan un Estado, para aplastar la resistencia de los explotadores y este aplastamiento solo puede conseguirlo y llevarlo a la práctica el proletariado, para Marx esta condición es esencial. Desde sus postulados, el Estado es innecesario en la sociedad una vez que el proletariado haya constituido una sociedad mejor, puesto que no existirá contradicción de clases, y existirá así, igualdad entre los hombres que vivan en ella, las clases desaparecerán. "Todas las revoluciones perfeccionaban esta máquina en vez de destrozarla" (Lenin, 1957 c). Este argumento citado en la obra de Marx, **El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte**, presenta una evolución marcada de su pensamiento, en comparación con **El Manifiesto Comunista**, puesto que se plantea la cuestión del Estado ya de un modo más concreto y se llega a una conclusión más precisa, al referirse al perfeccionamiento de todas las revoluciones anteriores, hace alusión a las revoluciones burguesas, y en cuanto al perfeccionamiento de la máquina estatal, se refiere a como han mantenido lo esencial en cuanto a la política, la centralidad de los poderes, aunque han cambiado algunas cosas, las personas que se encargan de la institución en esencia sigue siendo lo mismo para él, en cambio el proletariado tiene que destruir el poder estatal burgués por completo. Aunque sigue sin explicar como destruir ese poder nos percatamos de cierto pase de avance en su concepción.

Marx, mantiene una posición radical, en cuanto a la imposible conciliación del Estado con la revolución proletaria, en su obra **Crítica al Programa de Gotha** le hace una fuerte refutación, a lo expuesto por Lassalle, en cuanto a la conciliación que este último hace entre el Estado y la revolución proletaria, él cual si cree en dicha posibilidad y no solo eso, sino que cuenta con una cooperación por parte de la institución política. Desde la posición de Marx, esta posibilidad no existe, al Estado desde su perspectiva hay que destruirlo, así como que se cuestiona, la posibilidad de "democracia", tampoco comprende como el estado va a controlar lo gobernado por el pueblo (Lenin, 1957 d). En la teoría de Marx, el Estado burgués no se extingue, sino que es destruido por el proletariado en la revolución, donde si se extingue de forma natural, puesto que las funciones para las que se necesitaba dejan de existir. "El Estado no puede sustituirse por el Estado proletario mediante la extinción, sino solo como regla general, mediante la revolución violenta. La supresión del Estado proletario, es decir la supresión de todo Estado solo es posible por medio del proceso de extinción". (Lenin, 1957 c)

Era evidente que la construcción de la teoría sobre el Estado formulada por el marxismo superaba a todo el pensamiento precedente, aún cuando la historiase encargaría de tributarles sus correcciones pertinentes pero no esenciales. Sin embargo, con fines alternativos, emerge la corriente de

pensamiento weberiano, conocida como comprensivismo. Weber aunque de formación abogado, incursionó con abundantes trabajos la Sociología del Derecho y desempeñándose como profesor de economía en varias universidades alemanas, aunque se considera, como su obra cumbre **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**, por ser donde analiza las causas que relacionan el surgimiento del sistema capitalista, con los rasgos de las religiones protestantes. Otra obra muy importante es **Economía y sociedad**, donde plantea sus principales postulados acerca del Estado y sus conceptos circundantes. Sus concepciones y posiciones teóricas tienen un gran legado de factores políticos, científicos y sociales de su época y se pueden catalogar en tres grandes momentos, según David Beetham:

- El cambio en la estructura del sistema capitalista, desarrollándose la monopolización y existiendo la necesidad de funcionarios expertos que se ocuparan de las empresas privadas. Esta también presente un auge de los movimientos obreros y de los partidos de izquierda, creándole un nuevo desafío al Estado y a los gobiernos capitalistas.

En Weber y su obra, esto se reafirma en su análisis acerca del uso de la fuerza coercitiva como eficaz arma del Estado, sobre todo utilizada para controlar el auge del proletariado, así como en sus estudios muy acertados por cierto, de la burocracia, inútil y creciente que iba en aumento con el sistema capitalista.

- El segundo momento es el de las crisis ideológicas y políticas, tanto del marxismo como del liberalismo.

Es esta la etapa, que propicia toda la crítica que destina Weber al marxismo, acusándolo de reduccionista económico y de teoría utópica e inservible. Es también aquí donde se convierte Weber en un liberalista pesimista, lo que lo condujo a teorizar, una vez más, sobre la burocracia imperante en el Estado capitalista. Ese liberalismo de Weber no es producto solo de sus propias convicciones, sino es parte integrante también de la herencia idealista y kantiana presente en él. Weber consideraba que la sociedad no tenía una estructura orgánica que anulara al individuo, sino que era una comunidad ordenada, compuesta por voluntades independientes.

- El último momento histórico es el de la consolidación de la Sociología como disciplina puramente académica y universitaria, lo que propulsó a este autor a utilizar los elementos, conceptos y métodos sociológicos para la explicación de la realidad de los fenómenos sociales.

Max Weber, como la gran mayoría de los pensadores alemanes del siglo XIX, presentan como base de sus teoremas, la enorme influencia de todo el pensamiento clásico idealista alemán, encabezado por Kant y Hegel. La influencia sobre Weber, del pensamiento idealista alemán y sus continuadores, por ejemplo, el neoidealista Dilthey y de Kant y sus seguidores contemporáneos, nos referimos a Rickert, es muy fuerte y se puede percibir a las claras; según Don Albert Martindale y Carlos Moya, este último, según las consideraciones en su volumen **Sociólogos y Sociología**, en la línea teórica seguida por este pensador germánico.

El accionalismo weberiano, bebe de las fuentes neoidealistas y neokantianas, tomando como conceptos centrales: la acción social, la personalidad, el comportamiento colectivo; todos partiendo del hombre, como era habitual en el idealismo kantiano. Un ejemplo muy claro de estos es la diferenciación que se puede apreciar en Dilthey, entre las ciencias físicas y las ciencias culturales; las primeras según Dilthey, tratan los hechos y las segundas los significados.

También asegura Dilthey, que ambas presentan métodos diferenciados y específicos. Podemos apreciar también el antipositivismo, otro elemento presente en Weber, pues este autor neoidealista, critica muy solapadamente, la tendencia positivista de tratar los hechos sociales como cosas (Durkheim) y de igualar los métodos de las ciencias sociales, a los de las naturales. Más tarde, Weber acusa a los positivistas de reduccionistas y simplificadores en cuanto a su análisis y métodos, argumentando la imposibilidad de analizar a la realidad social a partir de estatutos preestablecidos e invariables, haciéndole inclinarse hacia una metodología comprensiva, basándola en el análisis y comprensión de los significados, que entraña la acción humana, como única vía para entender la realidad social. Dilthey planteó también, en que consiste el método de comprensión utilizado por las ciencias culturales, según él radica en la interpretación por medio de tipos ideales o configuraciones de significados. El parecido de los postulados tanto conceptuales como metodológicos es innegable. (Moya, 1970)

Por su parte Rickert, plantea algo bien distinto. Sostiene que es científico, aquel análisis que vea a la naturaleza y sus procesos desde una perspectiva causal. De aquí su influencia en la postura de Weber al afirmar, que la realidad social no se puede analizar, siguiendo un diseño preestablecido, no se le puede sujetar mediante leyes constantes e invariables, ya que ninguna puede agotar la ciencia social. También, comparte la concepción idealista de que el verdadero papel de las ciencias sociales es “la aprehensión de significados”, la cual solidifica en su método comprensivo. Como se puede ver la teoría y metodología weberiana es una síntesis de ambos pensadores. (Martindale, 1971) Weber, estuvo muy inmerso en la creación de la República de Weimar, en la fundación de la cual participó en la confección del texto de la Constitución republicana, al término de la guerra y el impuesto proceso de paz en Alemania. Esta república, que abarcó de 1918, es decir al finalizar la Primera Guerra Mundial, hasta 1933, colmó a Alemania de gran crisis política, con fuertes pugnas políticas por el poder de la nación, acostumbrada a una monarquía constitucional y ahora presenciando un parlamentarismo republicano, con un auge de los movimientos y partidos políticos burgueses. La burguesía, se levantaba como la clase al poder y sus diversas agrupaciones luchaban por este. Las bases constitucionales daban la posibilidad de llegar al poder y esto junto al auge de los partidos políticos, dio el pie de partida para la violencia partidista. Esta república, fue la que engendró en gran medida, ese exacerbado nacionalismo germánico e impulsó la evolución del capitalista Estado burgués, con todos sus mecanismos coercitivos y burócratas que tan bien analizó Weber. (Bottomore y Nisbet, compiladores, 1988)

Weber realiza sus definiciones de Estado, al analizar términos como poder, dominación y sociedad política, dando dos visiones diferentes de Estado: la clásica, anterior a él y la del Estado moderno, el cual, surge en los principios del siglo XX, nacimiento que trajo consigo toda esas pugnas políticas y parlamentarias, en manos de los que buscaban obtener el poder político.

Para este autor el **Estado** es: “Instituto político de actividad continua, cuando y en la medida, en que su cuadro administrativo mantenga una cierta pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente”. (Weber, 1944:85)

Max Weber define al Estado moderno como: “Orden jurídico y administrativo cuyos preceptos pueden cambiarse. Por dicho orden, es por el cual se orienta

la actividad (acción de la asociación) del cuadro administrativo, a su vez regulada por preceptos instituidos y el cual pretende tener validez, no solo frente a los miembros de la asociación, sino también respecto a toda acción ejecutada en el territorio dominado por este”. (Weber, 1944: 92)

En este concepto, Weber ya está demostrando, según nuestra percepción, el naciente carácter monopolista y dominante del poder estatal, cualidad tan presente en los Estados de hoy en día. También, es aquí donde Weber se reafirma como uno de los pilares de la teoría sociológica moderna, al hacer esta diferenciación entre el Estado como institución histórica y el Estado moderno, ya sujeto a los cambios y variaciones impuestos por los tiempos modernos.

Existen otros conceptos que argumentan el papel, la función y la dinámica del Estado, así sea en su relación con la masa o con las demás instituciones dentro del sistema político. Estos conceptos también caracterizan a los individuos que, en pleno derecho legal o producto de acciones violentas, toman y reúnen poder en sus manos. Weber define poder como: “La probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”. (Weber, 1944: 53)

Por dominación define: “Probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas”. (Weber, 1944: 53)

Según su autoría este concepto de poder es, desde una perspectiva social, amorfo y abstracto, pues las condiciones favorables para la colocación de poder en un individuo, dependen de las miles de cualidades y potencialidades de este, no obstante esta ventajosa posición no siempre depende de factores únicamente humanos, sino de todo un contexto e interrelación con el medio, lo que expresa que este poder tendrá un verdadero enfoque social cuando el mandato que se expone sea obedecido. Además, aquí es perceptible su inclinación a la tipologización de los fenómenos en tipos ideales, para facilitar y profundizar más su análisis y estudio.

Su relación entre el poder, la dominación y las relaciones económicas y estos cuadros administrativos Weber argumenta: “No toda dominación se sirve del medio económico y todavía menos tiene toda dominación fines económicos. Toda dominación sobre una pluralidad de hombres, requiere de un modo normal (no absolutamente siempre) un cuadro administrativo, es decir, la probabilidad, en la que se puede confiar, de que se dará una actividad, dirigida a la ejecución de subordinaciones generales y mandatos concretos, por parte de un grupo de hombres cuya obediencia se espera. Este cuadro administrativo puede estar ligado a la obediencia de su señor (o señores) por la costumbre, de un modo puramente afectivo, por intereses materiales o por motivos ideales (con arreglo a valores)” (Weber, 1944:221)

Más tarde reafirma: “La naturaleza de estos motivos, determina en gran medida el tipo de dominación. Motivos puramente materiales y racionales con arreglos a fines como vínculos entre el imperante y su cuadro implican aquí como en todas partes una relación relativamente frágil. Por regla general se le añaden otros motivos afectivos o racionales con arreglo a valores. En caso fuera de lo normal pueden estos ser los decisivos. En lo cotidiano domina la costumbre y con ella intereses materiales, utilitarios, tanto en esta como en cualquier otra relación. Pero la costumbre y la situación de intereses, no menos que los motivos puramente afectivos y de valor (racionales con arreglo a valores) no

pueden representar los fundamentos en que la dominación confía". (Weber, 1944: 224)

Weber, ve la necesidad de la "descarga" de poder de estos actores que lo distribuyen y racionalizan hacia cuadros administrativos, que logren controlarlo y faciliten así, el acatamiento de estas órdenes por quienes las reciben. Dicho cuadro esta muy ligado a su superior por varias razones: la costumbre, el afecto o lo que él llama "la acción social con respecto a fines", "intereses materiales", o "la acción social con respecto a valores". Este análisis weberiano, no solo reafirma su teoría accionalista, catalogando las acciones emprendidas por los hombres como motivadas por una idea, una creencia o por el contrario, llevadas a cabo en busca de un fin, un interés económico o material, sino que demuestra la gran influencia que tuvo sobre el idealismo alemán, con el humanismo presente en la teoría accionalista de Weber, donde el hombre es quien lleva a cabo todas las acciones dentro del sistema social, en dependencia o no de su negación del cambio social.

Se percibe la influencia posterior weberiana sobre los funcionalistas como Parsons, el cual demuestra la influencia de Weber sobre él, al analizar las acciones como los papeles - expectativas que tienen los actores sociales dentro de las estructuras, en este caso políticas, a las que se integran.

Para Weber existen tres tipos de dominación legítimos:

- "De carácter racional. Descansa en la creencia, en la legalidad de ordenaciones instituidas y de derechos de mando de los llamados a ejercer la autoridad legal". (Weber, 1944: 224). Es la dominación referida a la obediencia común, racionalista, apegada a lo autoritario, a lo legal. Es la dominación más abundante dentro del sistema social.

- "Tradicional: Descansa en la creencia cotidiana, en la santidad de las tradiciones. (Weber, 1944: 224). Es este segundo tipo de dominación, la instaurada de antemano, siguiendo un esquema de cierta antigüedad, la cual los individuos identifican como algo *a priori* y de obligatorio cumplimiento. Está, la anterior expuesta, presente en los estados de fuerte tendencia religiosa, en especial musulmana.

- "Carismática: Entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones creadas por ella". (Weber, 1944: 224)

Este último tipo, responde a la dependencia y por ende acatamiento de las órdenes emitidas por personas muy carismáticas, a las cuales se les rinde un culto, que va más allá de lo racional o lo legal, ya sea motivado por su heroísmo personal, inteligencia, superioridad sobre sus semejantes u otra humana cualidad. Es importante, decir que esta tipología es extendida a los partidos políticos y por supuesto, a sus líderes, además de ser muy tomada en cuenta, por la rama de la Sociología que responde al análisis político y pocos autores se han cuestionado su vigencia, además de formar parte de esa tendencia weberiana de tipologizar modelos ideales para la mejor comprensión de la realidad social a partir de sus análisis. Aquí se consolida la teoría weberiana, en cuanto a su inclinación por la creación de tipos ideales que facilitaran el análisis y la comprensión social. Weber afirma que ninguna asociación, entiéndase como conjunto, institución, grupo humano, etc., ya sea política o no, puede apartarse de los fines de la "acción de la asociación", entendida como la tendencia a aunar, asociar en aras de un interés común y respondiendo a un fin determinado de antemano. Asegura que desde el abastecimiento, pasando por la cultura, la educación, las religiones y las leyes

existe una línea que tiende al unir todas estas instancias en un elemento común: el Estado. Para lograr este fin utiliza los mas variados métodos, dice Weber: “el uso del lenguaje, los símbolos...” y otros, pero en especial uno muy propio suyo, que aunque no exclusivo, es indispensable y ya fue tratado antes por Durkheim como algo leve: la coacción física. (Weber, 1944)

Para Weber, el Estado desde una perspectiva institucional y oficial, es el orden apoyado en y por todo el aparato legal que constituyen las leyes y la misma Constitución y cuyos preceptos, mandatos y ordenaciones pueden cambiarse. Dicho orden aspira a ser valido, no únicamente frente a los miembros que lo conforman como asociación y los “ cuadros administrativos” que ayudan y controlan su funcionamiento, sino hacia todos los que habiten en el territorio comprendido por su poder. Estas asociaciones buscan, según Weber, el principio de la acción asociativa, es decir, tiene por fin, propiciar lo que posteriormente Parsons llamó “la integración” dentro de su sistema funcionalista estructural. Esta integración, no es más que el andar acompasado y unido de las diferentes estructuras, basándose en las diferentes funciones que cumplen en el sistema social, lo que hace que los actores sociales, guíen sus acciones en aras de “ los papeles – expectativas” que les corresponden, en busca de una mejor cohesión entre los diferentes niveles y clases sociales y por ende un mejor funcionamiento del Estado como órgano rector, aglutinador, emisor de políticas y poseedor legal de los poderes del país. (Weber, 1944)

Weber critica a la teoría marxista su reduccionismo económico, debido a la supremacía que le da al nivel económico en su análisis de la realidad social, así como la tilda de utópica al no dar vías metodológicas y prácticas que logren realizar el cambio social y por ende la desaparición del Estado propugnada por Marx. En este volumen llamado **Filosofía y sociedad** no aparece una crítica explícita y abierta a las doctrinas marxistas, pero si se palpa muy bien postura negativa ante la consideración del cambio social y lo poco explicativas y abarcadoras que consideraba las teorías socialistas de la época. Además de no considerar la desaparición del Estado, al teorizar acerca de la dominación, el poder, la autoridad y hasta los líderes, incluso al criticar la naciente burocracia que engendraba el nuevo capitalismo, Weber no consideraba y más aún criticaba, las doctrinas marxistas. Weber, de cierta manera apoyaba y legitimaba al Estado, un ejemplo de esto es su participación en la creación de la República de Weimar, donde ayudó en la redacción de su Constitución, como anteriormente se ha afirmado. Creemos que la sutil, pero de hecho presente crítica de Weber al Estado, a sus métodos coercitivos y a la burocracia exacerbada de muchos de sus funcionarios públicos encargados del funcionamiento de sus estructuras y demás se debe, como intentamos con el presente trabajo el análisis del tratamiento weberiano de los conceptos como poder, dominación, Estado y demás conceptos afines, se debe al auge de las pugnas políticas, los liderazgos burgueses y la dura lucha por el poder que trajo consigo en Alemania el tránsito de la monarquía constitucional al parlamentarismo burgués, mas progresista pero mas despiadado también.

Obviamente como señalan los autores de la obra “Imperio”, no cabe la menor duda, el Estado esta asociado a un orden mundial, proceso que, hoy día, ante los crecientes retos de la globalización, exige un replanteamiento.